Vicepresidencia de Colombia condenó canción misógina de J Balvin a través de comunicado oficial

En un comunicado oficial, la vicepresidenta colombiana Marta Lucía Ramírez, condenó la letra del tema “Perra” de J Balvin por promover la violencia contra la mujer.

En una carta hecha por Ramírez donde se dirige al artista, dijo de forma contundente rechaza su tema porqué “tiene directas y abiertas expresiones sexistas, racistas, machistas y misóginas que vulneran los derechos de las mujeres comparándolas con un animal que se debe dominar y maltratar, con expresiones que no vale la pena repetir”.

En el videoclip de su tema en colaboración a la cantante Tokischa, Balvin se muestra junto a dos mujeres de color siendo paseadas como si se trataran de animales, lo que muchos catalogaron como un acto racista y misógino.

En este caso, usuarios en redes sociales también han expuesto su malestar por la letra y mensaje del tema: «El nivel de degradación de la mujer es indignante, no solo en la letra, sino en el vídeo. Esto no es musica» indicó un usuario.

Con información de El Farandi